Guayaquil, a 30 de marzo del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE ARCALSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía ARCALSA S.A. el informe por el ejercicio económico del año 2.002, para así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El Balance general y anexos, se encuentran a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta una utilidad razonable , la misma que deberá ser asumida por los accionistas, de acuerdo a lo que establezca la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.- Tambien dejo expresa constancia, que mi representada no tiene contrato pendiente con el Estado..

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis actividades de Gerente General.

Atentamente,

LUIS RAMIREZ ARRREAGA

Gerente General..

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

2 6 MAYO 2003